

**Solicitud de Suscripción V.6**

<b>Fecha</b>	<b>01/02/2012</b>
<b>Folio</b>	<b>W2675</b>

<b>Ejecutivo de Ventas</b>
<b>ADRIANA MULATTI HARRIS</b>

<b>SUSCRIPTOR (Nombre Fantasía): ESCUELA CERRO SOMBRERO</b>	
Representante o Contacto: RICARDO OLEA CELSI	Cargo: ALCALDE
RUT.: [REDACTED]	Teléfono: 345112 (anexo 107)
Dirección: Arturo Prat 191	Ciudad: TIERRA DEL FUEGO
<b>DATOS DE FACTURACION</b>	
Razón Social: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA	
Giro: Educación	
RUT: 69.251.300-2	Teléfono : 345112 Fax:
Dirección: Arturo Prat 191	Comuna: TIERRA DEL FUEGO
Lugar de envío de factura: Arturo Prat 191	

<b>DETALLE DE SERVICIOS CONTRATADOS</b>	
<b>HOSTING ANUAL PORTAL ADMINISTRABLE</b>	
<b>PERIODO 31/12/2011 – 30/12/2012</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad WEB o WEB Hosting : 300 MB</li> <li>• Acceso al sitio vía cuenta FTP: SI</li> <li>• Base Datos MySQL: SI</li> <li>• Acceso Correo vía cliente correo POP3: SI</li> <li>• Acceso correo vía WEB: SI</li> <li>• Capacidad Serv. de Correo Electrónico: 500 MB</li> <li>• Capacidad Total del Hosting: 510 MB</li> </ul>	Adicional Dominio(s): Renovación dominio: escuelacerrosombrero.cl [ ] .COM por 1 año: [ x ] .CL por 2 años: Otro: _____  Observaciones:  Total Adicionales: \$ 27.310.-
<b>Valor Anual Hosting: \$ 87.334 + IVA = \$ 103.928.- IVA incluido</b>	
<b>Valor Anual hosting + dominio \$ 131.238.- IVA incluido</b>	

<b>Formas de pago:</b>	
- Contado contra factura, cheque o transferencia.	
<b>Solicita Confección de sitio WEB:</b>	Sí [ ] No [ X ]
<b>Solicita Traducción de textos:</b>	Sí [ ] No [ X ]
<b>Solicita Tramitación de Nombre de dominio</b>	Sí [ ] No [ X ]
Dirección del sitio en Internet: <u>www.escuelacerrosombrero.cl</u>	
AUSTRO INTERNET S.A. 78.872.080-7 Punta Arenas	

## Contrato de Sitio web en Internet V.6

**Austro Internet S.A. RUT 78.872.080-7**, domiciliada en Croacia 680, 3er piso, Punta Arenas; en adelante Austro Internet, representada por su Gerente Francisco Vera Aedo, RUT.: [REDACTED] y el suscriptor identificado en la Solicitud de Suscripción adjunta, en adelante el Cliente, han acordado el siguiente Contrato de Prestación de Servicios.

**PRIMERO:** La Solicitud de Suscripción adjunta se entiende como parte integral de este Contrato de Prestación de Servicios.

**SEGUNDO:** El Cliente contrata a Austro Internet los servicios indicados en la Solicitud de Suscripción los cuales serán desarrollados y/o habilitados en el plazo acordado por ambas partes.

**TERCERO:** El Servicio de Correo Electrónico contempla la creación y mantención de Cuentas Electrónicas en alguno de los servidores de Correo de Austro Internet. El espacio total asignado al servicio es compartido entre las cuentas y el Cliente podrá crear las que estime conveniente dentro de ese límite. En caso que se supere la capacidad máxima de almacenamiento Austro Internet no se responsabiliza por pérdida de nuevos correos arribados. El Cliente es el responsable del debido respaldo de sus correos y de administrar el número de mensajes almacenados en sus cuentas, pero podrá solicitar aumentar la capacidad del recurso cuando lo estime conveniente. Esto deberá ser por escrito y aceptando el cargo adicional, según lo que se le cotice.

**CUARTO:** El servicio de WEB Hosting considera el almacenamiento de las imágenes y/o archivos que conforman la página WEB, en alguno de los servidores implementados para este fin, de acuerdo a la capacidad contratada, la cual es independiente a la capacidad de las casillas de correo. El funcionamiento y visualización de dichos archivos en Internet es responsabilidad de Austro Internet, cuando el diseño y la habilitación del mismo lo haya realizado esta última.

**QUINTO:** Austro Internet hará las gestiones necesarias para el registro de las páginas WEB del Cliente en Servidores de Búsqueda de información. La activación del sitio WEB en estos Servidores de Búsqueda dependerá de las políticas de cada organización propietaria de estos servicios.

**SEXTO:** El Cliente podrá realizar actualizaciones a sus páginas, de acuerdo a lo especificado en la Solicitud de Suscripción, sin cargo adicional al servicio. Las horas de actualización especificadas no son acumulativas de un mes a otro. Actualizaciones podrán ser: cambios de fotografías y/o cambios de texto en cualquiera de las páginas del sitio Web. Tienen un costo adicional los siguiente servicios: Traducción de textos, toma de fotografías, creación de nuevas páginas, cambios en la estructura de las páginas WEB, Banners, Animaciones Flash y otros.

**SEPTIMO:** Será exclusiva responsabilidad del Cliente la información proporcionada a Austro Internet para su publicación en Internet, quedando este último libre de cualquier responsabilidad, obligación o gravamen que se genere producto de una violación a la Ley Nro. 17.336 de Propiedad Intelectual y abusos de publicidad u otro estipulada en la legislación Chilena; así también como publicaciones que ofendan a terceros.

**OCTAVO:** Austro Internet garantiza la confidencialidad de la correspondencia recibida y enviada mediante cualquiera de los sistemas de información que el Cliente contrate. En caso de una modificación a las condiciones del servicio el Cliente debe solicitar por escrito dichos cambios. A su vez, Austro Internet realizará constantes acciones técnicas en orden a reducir el arribo de mensajes no deseados (SPAM) o con virus informáticos, pero no se hace responsable por el daño que alguno de estos causen al equipamiento del Cliente, quien debe implementar sus propios sistemas de protección.

AUSTRO INTERNET S.A.  
78.872.080-7  
Punta Arenas

**NOVENO:** Austro Internet no se hace responsable por suspensiones de servicio o pérdida de información ante los siguientes eventos:

- Desastres Naturales, que impidan dar un servicio óptimo o completo
- Incendios en nuestros equipos, dependencias o edificios colindantes
- Atentados delictuales a nuestras instalaciones o equipamiento
- Caídas de servicios productos de congestiones y/o cortes de enlaces internacionales o Nacionales, ajenos a nuestras instalaciones o control.
- Uso negligente parte del Cliente de los recursos informáticos contratados.

**DECIMO:** Austro Internet, se compromete, ante cualquier evento, distinto a los detallados en el Artículo NOVENO, a proporcionar, un servicio óptimo, y estable, así como en un plazo de 48 Horas, dar solución a los contratamientos o problemas, que sean de nuestra responsabilidad.

**DECIMO PRIMERO:** En caso que el Cliente se encuentre con una morosidad de 30 o más días, considerando la fecha de emisión de factura del servicio se procederá a notificar por escrito respecto de la desactivación de los recursos contratados. Austro Internet podrá, luego de esa fecha y en caso de mantenerse la morosidad, eliminar totalmente el sitio Web, las casillas de correo electrónico, el dominio y todos los recursos que contemple el presente contrato y realizar gestiones de cobranza extrajudicial y judicial y/o enviar los datos personales, de morosidad o incumplimiento contractual a boletines y/o bases de datos comerciales chilenas, o ser comunicadas a terceros tales como SICOM (Sistema Consolidado de Morosidades y Protestos) de EQUIFAX CHILE S.A. La reactivación de los servicios tendrá un costo de 1 UF + IVA.

**DECIMO SEGUNDO:** Si el Cliente desea utilizar el Portal [www.Chileaustral.com](http://www.Chileaustral.com) como medio de difusión deberá incluir un hipervínculo apuntando a [www.chileaustral.com](http://www.chileaustral.com), u otro portal de Austro Internet, al pie de su Sitio Web contratado, indicando además "Web Hosting proporcionado por Austro Internet", con un hipervínculo a [www.austrointernet.cl](http://www.austrointernet.cl). Con ello tendrá derecho a desplegar información en alguna de las categorías en forma gratuita, según los formatos establecidos.

**DECIMO TERCERO:** El presente contrato tendrá vigencia de 1 año a partir de la fecha de celebración y será autorenovable por períodos consecutivos e iguales, salvo que una de las partes manifieste lo contrario por escrito con 30 días de antelación. Austro Internet podrá aplicar un reajuste para cada renovación, de acuerdo a la variación del IPC. En el caso de término anticipado y unilateral el Cliente se obliga a pagar 2 UF + IVA, por única vez, como compensación de la ruptura contractual.

**DECIMO CUARTO:** Austro Internet sólo se responsabiliza por la mantención de Nombres de Dominio registrados por él o por los dominios en donde tenga participación, siendo el único Contacto Técnico del dominio y/o contando con las claves de acceso del registro del dominio. El costo de renovación es de cargo del Cliente.

**DECIMO SEXTO:** El presente contrato se extiende en dos ejemplares de igual tenor y validez para cualquier arbitraje legal que se produjese, quedando uno en poder de cada contratante.

**DECIMO QUINTO:** Para todos los efectos derivados de este contrato las partes fijan domicilio especial en la ciudad y comuna de Punta Arenas y se someten a la competencia de sus Tribunales.



CLIENTE

**AUSTRO INTERNET S.A.**  
78.872.080-7  
Punta Arenas

AUSTRO INTERNET S.A.